



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN “C” 51216	14/07/2008
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Tasas de interés por préstamos a empresas de primera línea.***

El Banco Central de la República Argentina da a conocer los resultados del relevamiento diario de las tasas de interés por préstamos a empresas de primera línea según los últimos datos disponibles al día de la fecha.

Los datos presentados corresponden a la agregación de los suministrados por la totalidad de las entidades financieras locales, con casas en la Capital Federal o en el Gran Buenos Aires, de acuerdo con lo establecido en el SISTEMA CENTRALIZADO de requerimientos informativos (SISCEN-0003 "Tasas de interés por préstamos a empresas de primera línea").

De acuerdo con ello, las entidades financieras deben informar la tasa promedio ponderado por el importe de los préstamos concedidos o, si no se registraran otorgamientos de préstamos, la tasa de interés establecida según la política predefinida por la entidad para este tipo de préstamos.

La categorización de una empresa como de primera línea presupone que pueda ser considerada como un deudor que demuestre que es capaz de atender holgadamente todos sus compromisos financieros (categoría 1. "en situación normal" de la clasificación de deudores comerciales establecida por el BCRA).

Los plazos en los que se los desagrega son los concertados, para su cancelación, en el momento en que se originaron.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Susana L. Monteagudo
Jefe de
Estadísticas Monetarias

Ricardo Martínez
Gerente de
Estadísticas Monetarias

ANEXO

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a:

<http://www.bcra.gov.ar> | estadísticas e indicadores | monetarias y financieras | Tasas de interés por préstamos a empresas de primera línea

Archivos de datos:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/estadistica/priaaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/estadistica/bolmetes.pdf>.

Instructivo para las entidades informantes:

<http://www.bcra.gov.ar/zip/estadistica/siscen1.zip> (Tarea SISCEN- 0003).

Consultas: boletin.estad@bcra.gov.ar.

Nota para los usuarios del programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.mecon.ar/progeco/calendar.htm>



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	Tasas de interés por préstamos a empresas de primera línea	Anexo a la Com. "C" 51216
----------	--	---------------------------------

**INFORMACIÓN DIARIA SOBRE TASAS DE INTERÉS POR PRÉSTAMOS
A EMPRESAS DE PRIMERA LÍNEA (1)**

Concepto	Fecha					
	20080703	20080704	20080707	20080708	20080710	20080711

en porcentaje nominal anual

Préstamos

De pesos (a 30 días de plazo)

Promedio aritmético	23.1650	23.1650	23.0203	22.3083	22.9037	22.9703
Desvío estándar	0.7115	0.7115	0.8369	2.3521	0.8438	0.8133
Tasa mínima	22.0000	22.0000	22.0000	16.0000	22.0000	22.0000
Percentil 25	22.6500	22.6500	22.3329	22.0832	22.3000	22.3329
Percentil 75	24.0000	24.0000	24.0000	23.7750	23.8500	23.8500

(1) Tasas de interés fijadas para operaciones de crédito a empresas de primera línea según la información provista por entidades financieras con casas o filiales en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Gerencia de Estadísticas Monetarias (estadis.monyfin@bcra.gov.ar)